

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M<sup>a</sup> Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

*Haec est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>a</sup> Joan V, 4.

San José, jueves 19 de Noviembre de 1896.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:  
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61

## CONDICIONES.

Suscripción por un mes \$ 1-00  
Número suelto del día 0-10  
atrasado 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.  
PAGO ANTICIPADO.

## CALENDARIO.

NOVIEMBRE, Este mes tiene 30 días

Juev. 19. Santa Isabel, reina de Hungría, viuda, san Ponciano, papa y Mr. Del Ant Test. Abdías, prof. menor.

## "LA UNION CATOLICA."

### Es mentira la libertad de cultos.

La libertad de cultos es el argumento favorito de *La Prensa Libre* para demostrar que la enseñanza del Estado ha de ser obligatoria y laica.

Juzgamos que no es necesario ascender á elevada región metafísica para hacer ver que la libertad de cultos, en el orden práctico de la vida, es semejante á esos aparatos que los agricultores suelen poner en sus huertos, con el objeto de que, movidos por el viento, ahuyenten á los pájaros que vengán á llevarse el grano de la agricultura.

Es evidente,—y, debe comprenderlo *La Prensa Libre*,—que si en el mundo hay una religión verdadera, las demás religiones que á ella se opongan son falsas, y entonces no

puede haber libertad para ellas, aunque sí pueden merecer TOLERANCIA EXTERNA en consideración á sus prosélitos de buena fe. Ninguna institución se ha distinguido más en esa caritativa tolerancia que la Iglesia Católica. ¿Osará negarlo *La Prensa Libre*? Cree ella de veras que debemos dar libertad á la mentira, al error, á la falsedad, al engaño? Así podrá pensar *El Heraldo* y nada más que *El Heraldo*.

Nosotros creemos que la Religión verdadera es la Católica, porque es la única que tiene pruebas de su verdad, la única que resiste al crisol de la más inexorable crítica en el tribunal de lo verdadero. Si *La Prensa Libre* no cree esto, tiene que creer ó que alguna de las otras religiones es verdadera, ó que todas son falsas; si lo primero, ya no puede conceder libertad á las otras, porque sería conceder libertad á lo falso; si lo segundo, á ninguna se le ha de reconocer libertad porque todas son falsas. Suplicamos á *La Prensa Libre* entre valerosa en esta disyuntiva, y no procure huir ni esconderse en los repliegues del Liberalismo. Si humilde reconoce quedar allí prisionera, ¿en qué queda la libertad de cultos que ella defiende?

Nosotros nos empeñamos en mantener prisionera á *La Prensa Libre* en la anterior disyuntiva, hasta que deje la manía de entretenerse con libertad de cultos como el niño se entretiene con un polichinela. Y no le valdrá llamar en socorro suyo á los Estados Unidos, porque bien sabemos que Ellos son nación ejemplar en la práctica de LA TOLERANCIA DE CULTOS externa, civil, que es muy diferente de lo que el Liberalismo loco llama libertad de cultos.

El hecho de que diferentes religiones crezcan y se desarrollen paralela-

mente en inmenso campo sin estorbarse las unas á las otras, no es prueba de libertad de cultos, es señal de tolerancia sabiamente organizada; ni eso quiere decir que el Estado no tenga religión; bien puede tenerla sin dejar por ello de rendir y garantizar tolerancia civil á las otras, en beneficio de la paz social. Si acaso nuestro modo de argumentar excite la hilaridad de *La Prensa Libre*, justo es suplicarle traslade su burla al artículo de nuestra Constitución que dice: "La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado."

JONÁS.

## ESCUELAS MIXTAS.

(Art. 9.) "La enseñanza primaria para niños de 7 á 10 años de edad se dará preferentemente en escuelas mixtas bajo la dirección de maestros autorizados."

La experiencia enseña que precisamente debe ser lo contrario, especialmente en esas edades y posteriores. La separación de sexos debe ser completa. Las escuelas de varones debían estar separadas y distantes de las de niñas. Debe haber alguna diferencia en las horas de salida, y si fuere posible también en las de entrada.

Sólo por escasez de recursos para crear dos escuelas puede permitirse, ó, mejor dicho, tolerarse una escuela mixta, y no sin muchas condiciones. Por ejemplo: división completa del solar ó patio de recreo; construcción de excusados muy distantes el uno del otro; salida de las niñas un cuarto de hora antes que los niños. Y además mucha vigilancia de parte de la maestra y de los padres de familia.

La promiscuidad de sexos siempre

será un peligro, sea en talleres, sea en establecimientos de enseñanza.

No se lleve á mal que sobre este punto advirtamos aun á las señoritas maestras que también en su propio gobierno necesitan usar la más delicada prudencia, sobre todo cuando en la misma escuela hay maestros y maestras.

Aunque estén elevadas á la categoría de educadoras, quisiéramos que tuviesen presente la causa de la ruina de Eva, Dina, y otras cuya historia conocen, tal vez colegas suyas. El peligro se halla á veces donde no se sospecha. . . . Tal es la fragilidad ó la malicia humana. . . . *Intelligenti pauca.* Al buen entendedor, pocas palabras.

Oportuno es señalar la inconveniencia de que las maestras consientan en asistir con sus educandas mayores á los bailes con que se suele festejar la conclusión de los exámenes. En esto no deben consentir tampoco los padres de familia celosos de que sus hijas conserven la inocencia y el candor de la niñez. Solaces más inocentes pueden proporcionarles.

Para agravar el peligro, añádese la consideración del empeño de ciertos funcionarios del ramo de educación en mantener la llamada *moral independiente*, de la hostilidad de los mismos contra el estudio y práctica de la religión que son excelente salvaguardia de la virtud, del nimio estudio de la calistenia que á juicio de entendidos tiende á destruir la modestia y el pudor, las mejores prendas del bello sexo.

Todavía hay otros peligros mayores, al parecer inverosímiles; pero quizá sea más prudente callar. . . .

J. S.

## FOLLETON.

### UN BILLETE DE LOTERIA.

(Continúa).

—¡Pues sabe que esta vez no paré solo!

—¿Y quién te acompaña?

—Tú, hermanita mía, tú. Es preciso distraerte, y te llevo contigo.

—¡Ah! ¡Gracias, Joel mío!

A la mañana siguiente, ambos abandonaron la posada al rayar el alba. Los quince kilómetros que hay desde Dal á las célebres cascadas, y otro tanto para volver, no hubieran sido para Joel más que un simple paseo, pero era preciso economizar las fuerzas de Hulda. Joel, pues, se aprovechó de la kariol del contramaestre Lengling, que, como todas las demás, no tenía más que un asiento. Pero

su dueño era de tal corpulencia, que había sido preciso construir una caja excepcional, siendo suficiente para que Hulda y Joel pudiesen colocarse el uno junto al otro. Luego, si el viajero anunciado se encontraba en el Rjukanos, ocuparía el lugar de Joel, y éste volvería á pie, ó subiría á la trasera del vehículo.

Camino encantador, aunque prodigo en tumbos, el de Dal á los famosos saltos de agua. Incontestablemente era más bien un sendero que un camino. Vigas apenas escuadradas, arrojadas sobre los ríos tributarios del Maan, le atraviesan formando puentecillos, á algunos centenares de pasos los unos de los otros. El caballo noruego está habituado á franquearlos con pie seguro; y, si la kariol no tiene muelles, sus lavas varas, un poco elásticas, atenuan en cierto modo los choques del terreno.

El tiempo era hermoso. Joel y Hulda seguían á buen paso á lo largo de las verdes praderas, bañadas en su límite izquierdo por las claras aguas del Maan.

Algunos millares de álamos blancos sombreaban aquí y allí el camino, alegremente, alumbrado por el sol.

Los vapores de la noche se condensaban formando gotitas á la punta de las altas yerbas. A la derecha del torrente, á dos mil metros de altura, las nevadas cimas del Gousta arrojaban al espacio una intensa radiación de luz.

Durante una hora, la kariol marchó con bastante rapidez. La subida era insensible todavía; pero bien pronto el valle empezó á estrecharse poco á poco.

De una y otra parte, los arroyos se cambiaron en fogosos torrentes. A pesar de la sinuosidad del camino

y del gran desarrollo que se había dado á su trazado, no podían evitarse los bruscos desniveles del suelo. De aquí que se encontraran pasos verdaderamente duros, de los que Joel salía con gran destreza.

Hulda, por su parte, nada temía hallándose á su lado. Cuando la sacudida era demasiado acentuada, se agarraba á su brazo. La frescura de la mañana coloreaba su lindo rostro, bien pálido hacía algún tiempo. Fué preciso alcanzar una altitud mucho más elevada.

El valle no permitía el paso á la corriente del Maan sino apretándola entre dos murallas cortadas á pico.

Sobre los campos vecinos aparecía una veintena de casas aisladas, ruinas abandonadas de *sæters* ó de *gaards*, cabañas de pastores perdidas entre los abedules y las hayas.

(Continúa)



## San Isidro.

Discurso pronunciado en el acto de la manifestación de gratitud al Sr. Cura, Presbítero don Ricardo D. Zúñiga.  
—Por don Juan Rafael Quirós R.—

ILUSTRE SEÑOR CURA.

Aquí tenéis al numeroso pueblo de San Isidro, siempre distinguido por su proverbial espíritu de unión y confraternidad.

Venimos á rendiros el tributo de gratitud, por las eminentes pruebas que habéis dado de interés en el adelanto físico y moral de nuestro pueblo. He aquí los fines que nos proponemos al preocupar vuestra atención.

El primero es consagrar nuestras obras, de una manera pública, solemne y majestuosa á la gloria de Dios, y al mismo tiempo rendirle gracias, por los innumerables beneficios, que de una manera muy especial nos ha dispensado, en este último año, permitiéndonos llevar á cabo grandes empresas, que han traído sobre nosotros cúmulos de gloria y bendición.

A la verdad, cuán innumerables han sido los favores que la Madre de Dios ha dispensado en las grandes empresas que los hijos de San Isidro han consagrado al culto de su Divino Hijo. La experiencia nos demuestra cuán gratos habrán sido á Dios nuestros trabajos, pues cuántos estragos ha hecho la justa ira del Señor en otros pueblos; y aquí, por un efecto de su divina misericordia, hemos sido libres de tantas calamidades, disfrutando nuestro pueblo, entre tanto, de unión, paz y concordia, cumpliéndose en nosotros la bendición del Señor: Bienaventurados aquellos que temen al Señor y andan por sus santos caminos. Dichosos, porque comerán en paz el fruto de trabajo de sus manos, dichosos serán y en todo les irá bien.

En segundo lugar venimos á cumplir con un sagrado deber de justicia, manifestando nuestros acendrados sentimientos de gratitud y filial afecto, por la enérgica acción que habéis desplegado, en todo lo que atañe al culto, progreso y bienestar de nuestro pueblo.

Testigos perennes de esas grandes empresas, llevadas á cabo con el auxilio de Dios, y que comprometen en alto grado nuestra eterna gratitud, son el puente del Rosario sobre el río Virilla, la cañería, los considerables trabajos del panteón, el rico y hermoso pavimento de nuestra iglesia, la preciosa pila bautismal, de mármol, sin omitir por esto muchos trabajos y reformas considerables, tales como la pila pública construida en la plaza, los parques situados á uno y otro lado de la iglesia, con sus respectivas pilas, la compra y colocación de tubos y canoas en el techo de la iglesia, la compra de ornamentos, la reforma del altar mayor y otras muchas.

Poderoso motivo, por el cual hemos querido perpetuar su memoria, á las generaciones futuras cincelandos en el mármol de la opulencia, una lápida con impercendibles caracteres, para colocarla en el dintel de la puerta del templo, en donde ni el trascurso de los siglos pueda eclipsar esa eterna inscripción que tenéis á la vista y que literalmente dice así:

"El pueblo de San Isidro, á su digno Cura, el Presbítero Licenciado don Ricardo D. Zúñiga, por sus eminentes servicios."

La historia de nuestro pueblo, consagrará sin duda una de sus doradas páginas á esta gran animación y entusiasmo que se despliega en San Isidro por la gloria de Dios y el ardiente deseo de subir, más y más, por el escalón que conduce á la gloriosa cumbre del progreso.

Recibid, ilustré señor Cura, esta humilde pero sincera manifestación, que un pueblo henchido de gratitud y entusiasmo os presenta como la prenda más segura del filial afecto que os profesa. Mientras tanto, cesen mis palabras, hablen ya los hechos y descansen, pero no durmamos, sobre las coronas de laurel que, á costa de tantos

trabajos y sudores, hemos podido conquistar.

Queridos isidreños, la pública manifestación que en estos momentos hacéis, por la gloria de Dios, será un timbre de honor que resonará en los ámbitos de nuestra República, y la nota más alta que se pueda entonar en el clarín del entusiasmo; que su memoria nos anime siempre á seguir adelante por la gloriosa senda del progreso físico y moral.

Restame, antes de concluir, suplicar al señor Cura se sirva conducirnos á los atrios de la casa del Señor, y allí entonar un himno de honor y alabanza al Supremo Monarca de todo lo creado, en acción de gracias por tantos beneficios.

Séame permitido, por fin, expresar particularmente un ferviente voto de gratitud á nuestro digno señor Cura, y que siempre resuenen en nuestros oídos, los trofeos de gloria y entusiasmo, y así exclamar llenos de júbilo y alborozo:

¡Viva nuestro digno señor Cura! ¡Viva el patriota y entusiasta pueblo de San Isidro!

He dicho.

Noviembre 8 de 1896.

## GACETILLAS

**Exámenes en Atenas.**—La Junta de Educación y el personal docente de las Escuelas de esta villa se han servido favorecernos con atenta invitación para asistir á los exámenes orales que se verificarán del 21 al 28 de este mes, y la solemne distribución de premios el 6 de Diciembre á las 6 p. m. Damos las más cumplidas gracias por la atención, y deseamos que esos actos correspondan á los desvelos de los bien reputados Directores de esas escuelas, y á los deseos de la Junta de Educación, de los padres de familia y de los educandos.

**Ferrocarril.**—Leímos en *La Gaceta* de ayer la comunicación que el señor Administrador General ha dirigido con fecha 16 al señor Secretario de Fomento, con motivo de quejas de pasajeros porque no se ha permitido que pasen á los coches del ferrocarril, en la estación de San José, con pequeñas cantidades de equipaje. "Es necesario—dice el señor Administrador—para comodidad de los pasajeros, que ninguna persona lleve al coche equipaje que por su volumen estorbe á los otros; pero es también racional que puedan llevar con ellos pequeños efectos personales, especialmente los que necesitan en el viaje, siempre que no incomoden á los otros pasajeros. No se ha dado ninguna orden en sentido contrario—continúa—y si los pasajeros se sirvieran poner en conocimiento de esta Administración las faltas de atención que notaren de parte de los empleados, éstos serían corregidos y el público atendido en debida forma."

Aplaudimos la buena disposición del digno Administrador señor Barfield para atender toda queja justa que se le presente contra sus empleados, y esperamos que esa manifestación tenga la eficacia de hacerlas innecesarias.

## Noticias por Cable.

**Londres, 15.**—*Le Chronicle* publica el resumen del tratado anglo-americano para el arreglo de la disputa anglo-venezolana sobre límites; el tratado en cuestión no ocupa sino dos páginas, es titulado un tratado propuesto entre la República de Venezuela y la Gran Bretaña para el arreglo de los límites de Venezuela. Todo el tratado se encierra en cuatro artículos. El artículo 1º habla del nombramiento de un tribunal de arbitraje para determinar la línea divisoria entre la colonia inglesa y la República de Venezuela. El 2º señala los individuos que deben componer este tribunal. El 3º autoriza al tribunal á investigar los hechos, para resolver la cuestión: la extensión del territorio de los países bajos unidos, el Reino de España y la fecha en que la Gran Bretaña adquirió la Guayana inglesa. El 4º será gobernado por los tres primeros artículos; cincuenta años de ocupación el título legal. El tratado lleva fecha de 12 de Noviembre de 1896 y está firmado por Olney y Pauncefoot.

**New York, 15.**—Anoche llegó á ésta el señor Andrade, Ministro de Venezuela, dijo que no tenía ninguna intención de ir á Caracas.

**Cayo Hueso, 15.**—Notician que Weyler está cerca de la trocha con cinco mil hombres y que es su intención de rodear á Maceo.

**Cayo Hueso, 15.**—En el ataque que se verificó en Loma Rubí, los rebeldes habían colocado dinamita al frente de sus posiciones; al acercarse la columna española, los revolucionarios hicieron estallar la dinamita causando gran mortandad á los españoles.

**Madrid, 17.**—Se nota entre todas las clases mucho entusiasmo por suscribirse al nuevo empréstito español. Para acomodar al pueblo, el Banco de España colocó nuevos mostradores en la oficina principal. El día domingo la oficina principal y las sucursales por todo el país recibieron suscripciones por 240 millones de pesetas. Hasta las diez de la mañana de ayer las suscripciones ascendieron á 350 millones de pesetas.

**Washington, 17.**—El Gobierno Americano está observando una política de paz y conciliación para España, respecto la revolución en Cuba. La actitud de Estados Unidos depende enteramente de los acontecimientos en España y Cuba durante los próximos dos ó tres meses. La actividad continúa en los astilleros del Gobierno de Brooklyn. La escuadra Norte Atlántica ha recibido orden de hacer viaje á las Antillas.

**Jacksonville, 16.**—El señor J. A. Huana, Agente de la Junta Revolucionaria de Cuba, dice que ha recibido informe de que durante los últimos tres días las fuerzas revolucionarias han estado en lucha continua con los españoles al mando de Weyler, mas ignórase el resultado.

**Londres, 16.**—El corresponsal del *Chronicle* en Roma dice que en vista de las revelaciones de Bismarck en las *Hamburger Nachrichten* Austria ha resuelto proponer otro artículo al tratado de la Triple Alianza el cual impedirá la celebración de tratados secretos.—Un despacho de Odesa anuncia que Rusia aumentará la escuadra del Mar Negro á 82 buques. Un despacho de París anuncia que el Gobierno Francés ha resuelto renovar la concesión del Banco de Francia. Un despacho de París para el *Daily News* dice que las señoras de España están vendiendo sus alhajas para suscribirse al empréstito del Gobierno. Los obispos por todo el país ofrecen vender los artículos de oro y plata de las iglesias para ayudar al Gobierno.

**Glasgow, 17.**—Hoy partió con dirección á España el vapor *Alaska*, ha sido contratado por el Gobierno Español para llevar tropas á Cuba.

**Hongkong, 16.**—Llegó noticia de que los españoles atacaron la posición rebelde de Vovaleta y fueron rechazados. El oncé hicieron otro ataque y otra vez fueron rechazados.

## Revista de la Prensa.

*La Prensa* observa que "quisimos desfender (!) la mitología católica." Tiene *La Prensa* el don de entender y de escribir las cosas al revés.

Ha leído las lecciones que le da *La República*. No le cuadran. Las ha leído y en vez de justificarse, llama *niebla* á *La República*. "Los necios, siempre los necios," exclama, y *La Prensa* tiene bastante autoridad en cuanto á esta clase de sentencias.

"Espejuelos con corona?" "Los hay de tal especie? Yo, por mi parte, nunca los he visto." Pero como soy lego en lo de espejuelos, me fui donde un amigo, que los usa, y me informé sobre tan raro artículo:

"Espejuelos;" y "espejuelos con corona" no los hay, me dijo el amigo. Volví á leer *El Pabellón*, que trae los "espejuelos con corona." Me expliqué la cosa así: como *El Pabellón* es "real persona" todo debe llevar la marca de "Su Majestad," usará pues Don Pabellón I, "espejuelos con corona." No le estorbaremos el uso. Pero, amigos, viene lo peor: estos "espejuelos con corona," que usó la "real persona" de Don Pabellón I "hacen insidiosa propaganda." Ya lo creemos. Yo mismo, si tuviera necesidad de espejuelos, me compraría un par de esos "espejuelos con corona," como que quiero ir con la moda.

Un solo defecto tienen estos "espejuelos con corona," digo más bien: tienen *doble* defecto: "le dejan á don Pabellón I sin Inés y sin... puntos. En lo primero, como será cosa doméstica de don Pabellón, no nos inmiscuiremos; lo de los puntos, lo comprendo. Porque, fíjese U! después del *sin Inés* vienen nada menos que 42 puntos. Claro, es, pues, que como Don Pabellón I se quede "sin Inés" así los cajistas se quedarán sin puntos.

Pero si *El Pabellón* tiene los sesos fritos, alabamos por otro lado su *excelente* corazón. ¡Vean ustedes cómo se aman *El Pabellón* y *La Prensa*! Le da aquél á ésta el *sincero* pésame por "las frases un tanto picantes que la decana le endilga en su número del domingo."

## MOVIMIENTO MARÍTIMO.

## Llegada de vapores.

**Limón, 18.**—A las 11 a. m., fondeó el vapor noruego *Henry Dumois*, procedente de New Orleans, 5 días de mar, capitán Foryersen, 20 tripulantes, y 1069 toneladas. Pasajeros: Frank Dallinger, Ida Holst, Francis Haney, Augusto Lindo, Cornelio Beal, William Aspenwall, William B. Haan, J. Marzey, George Merdian y James Hilton. Carga: 4938 bultos. Correspondencia: 22 sacos.

## Cataclismo en el Paraíso.

Así empieza el anuncio de la venta de un potrero excelente, propiedad de la Iglesia en construcción.

Treinta manzanas, pastos inmejorables, á mil varas de la Iglesia de esta villa al Oeste sobre la línea del Ferrocarril. Al ínfimo precio posible, pero al contado. Entenderse en el Paraíso con Antonio M. Solano.

Paraíso, Noviembre 17 de 1896.

3-1

## Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y GOSP,  
MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita á los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central.



# A VISO

En esta fecha he nombrado á los señores

**L. CHARPENTIER & HNO.**

representantes de nuestra casa de Burdeos

**Momus, Breynat & Ca.**

**H. MOMUS.**

San José, Noviembre 18 de 1896.

## IMPORTANTE.

Vendo mi casa de habitación situada en la calle 30, Norte, frente á la Aduana. Es de construcción reciente y rodeada de corredores; ocupa el centro de un solar de 1450 varas cuadradas de extensión, sembrado de árboles frutales y ornamentales. La casa es segura contra temblores, pues está construida de maderas y zinc, y es propia para familia que anhele disfrutar siempre de salud, como que reúne para esto cuantas condiciones higiénicas se deseen.

Santos Pastor.

# FERROCARRIL DE Costa Rica.

## TARIFA PARA BANANAS.

(o):

Desde el 1º de Enero de 1898 en adelante regirán las siguientes tarifas para Bananas.

1º—Por cada racimo de primera [racimos de ocho manos para arriba] desde cualquier punto en la línea principal entre Limón y Guápiles hasta Limón se cobrará no más que [10 centavos] diez centavos oro de Costa Rica á un cambio fijo de \$ 5-45 por Libra Esterlina. Este precio es exclusivo del costo de cargar y descargar.

2º—Dos racimos de segunda [es decir racimos de menos de ocho manos] se considerarán como equivalentes á uno de primera y el flete se cobrará de acuerdo.

3º—El máximo del flete por un carro entero será de [\$ 27-50] veinte y siete pesos cincuenta centavos oro. Calculando sobre la base de 275 racimos de primera por carro de diez toneladas. Carros cargados en parte se contarán como llenos.

4º—Se hará una rebaja de [5 %] cinco por ciento á favor de todo consignador que envíe más de [500,000] quinientos mil racimos de primera en un solo año concluyendo el 31 de Diciembre.

5º—La arriba mencionado quedará en vigencia por un término mínimo de 5 años.

6º—La Empresa en cuanto sea posible dará preferencia en el Muelle de Limón á los Vapores que estén para cargar bananas.

7º—Los consignadores proveerán por su propia cuenta todo peonaje necesario para cargar la fruta en los vagones del Ferrocarril, descargarla de los mismos y cargarla á bordo de los Vapores. Será también obligación del consignador cargar la fruta en los carros del Ferrocarril á razón de [1,600] mil seiscientos racimos de primera por hora.

8º—Todo lo arriba mencionado se refiere solamente á consignaciones no menores de [10] diez carros en un solo lote.

9º—Reglamentos para el tráfico serán hechos de cuando en cuando por el Admor. del Ferrocarril y se darán iguales facilidades á todos los consignadores sin excepción.

San José, Noviembre 14 de 1896.

**H. BARFIELD,**

Administrador.

# ABONOS PARA CAFE

Ofrezco á los agricultores excelentes abonos para sus cafetales.

Se han fabricado en Alemania después de análisis químico y estudios de terrenos del café y de las tierras de Costa Rica, hechos sobre muestras que llevé.

Garantizo el buen resultado de estos abonos. Hace tres años que los introduzco y el estado de los cafetales en que han sido puestos puede satisfacer al anhelo de los cafetaleros más exigentes.

Oportunamente enviaré por correo circulares descriptivas á quienes las soliciten.

San José, Noviembre de 1896.

**M. KOBERG.**

Calle 22, Norte frente á la casa Presidencial.—Apartado N° 327.

## ¡¡¡Llegaron!!!

los Almanagues de la  
Familia Cristiana  
para 1897.

Muy baratos!

Número 269, calle 17. Sur.

Jesús M. Gómez S.

San José, 12 de Noviembre de 1896

### OFICIOS

SA GRDO CORAZON de JESUS.

Colectión de Oraciones y  
ejercicios piadosos para honrar  
al Sagrado Corazón de Jesús

RECONOCIDOS POR EL

Presb. GABRIEL ARROYO.

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

De venta en esta administración.

## AL PUBLICO EN GENERAL

AMIGOS EN PARTICULAR,

tengo el gusto de ofrecer mis servicios para enseñanza de música en las principales partes de solfeo y sus anexas;

especialmente, también, para clases de violín, estando igualmente dispuesto para complacer á aficionados, ó familias que así lo desearan, para conciertos privados de salón en reuniones ó soirees,

todo, bajo condiciones de la más equitativa reciprocidad.

Juan Carlos de Barruel.

San José, Octubre 26 de 1896.

## RESTAURANT DEL COMERCIO

7ª Avenida, N° 152

ALMUERZO.

Plato especial para hoy:

Arroz á la Valenciana.



**DR. M. FISCHEL**

Cirujano Dentista americano

Frente á la Plaza de Artillería.

ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES

CALNEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos

## BOTILLERIA ESPAÑOLA.

En este acreditado  
establecimiento,

**VINOS Y LICORES** se encontrará siempre  
el mejor surtido de

DE LAS SIGUIENTES MARCAS:

**VINOS DE JEREZ**—BOHORQUES & Cº—CARMONA & LÓPEZ—CRAMP,

SUTER & Cº—C. DEL PINO & Cº—GUTIÉRREZ HERMANOS.

**VINOS DE BURDEOS**—W. CHABBANNEAU & Cº—CHARLES TARDIU

**COGNAC HENNESSY**

ÚNICO AGENTE para la venta de VINOS DE PRIORATO de la antigua y acreditada Casa de FRANCISCO PERPIÑÁ. (Reus—España).

—CANTINA SURTIDA—SERVICIO ESMERADO—

—PRECIOS BARATÍSIMOS—

**VENTAS por MAYOR y MINUDEO.**

No olvidarse que este establecimiento se halla situado al lado de La Gran Vía.

ENERGICO RECONSTITUYENTE

## VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, débiles, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## APPAUVRISEMENT du SANG

anémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appetit et les jeunes filles qui se développent difficilement.

Dépôt dans toutes les Pharmacies.

## ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## PURGANTE JULIEN

Constit. vegetal. Laxativo-Refrigerante. Contra el EXTREMISMO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia; la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre; causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y droguerías

## ELIXIR ANTINEURVICO

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histerismo, la epilepsia y el baile de San Vito.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
DIGESTIONES DIFÍCILES  
**PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON**  
con *Chininum* y *Magnesia*.  
DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENNA (AUSTRIA).  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de la digestión y los intestinos. — Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs.  
Dr. Adm. BETHAN, en París, y en todas las Farmacias de Francia y España.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
NUNCA SE APLICAN VEJIGATORIOS SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

**FUMIGATE-ALBESPEYRES**  
78, Faub. Saint-Denis  
PARIS

**CAPSULAS RAQUIN**  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS.  
100 CURAS EN 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXLIASE LA FRAMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fácilmente asimilable a los Tónicos mas repugnantes.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina es el mejor y el mas eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofálicas y escurfíticas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, ordena y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Fígado, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXLIASE el nombre y la firma AROUD

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.  
**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n° 99, en París  
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

**SCHWARTZ, LOWE & Co**  
Esta acreditada casa acaba de recibir:  
Gran surtido de CONFITERÍA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.  
EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.  
MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.  
Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado.

**¡Uvas! ¡Uvas!**  
**VENDO SARMIENTOS**  
á toda persona que desee  
obtener matas de uvas, puede dirigirse á la  
**Carpintería y venta de ataúdes**  
de **PEDRO SUÑOL**,  
CALLE DE LA MERCED

6 sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.  
Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

## ¡Por Mayor!

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

### CIMENTO ROMANO

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.

Gabriel Coronado.

## Ferrocarril de Costa Rica

### — AVISO —

Se avisa al público que durante la presente cosecha de café, las tarifas del Ferrocarril serán las mismas del año próximo pasado.

San José, Noviembre 5 de 1896.

H. Barfield,

Administrador.

Tip. de San José.

**EL VINO**  
**DOMAINE DE CATOY**  
SE VENDE EN CASA DE  
**L. CHARPENTIER & Hno.**  
á los precios siguientes:

|                                                               |         |
|---------------------------------------------------------------|---------|
| Caja.....                                                     | \$ 9-00 |
| Botella.....                                                  | 1-00    |
| ½ botella.....                                                | 0-50    |
| Barril de 6 docenas ya embotellado, devolviendo el casco..... | 45-00   |

### DR. ANTONIO GIUSTINIANI

Ha trasladado su despacho á la casa de don Francisco Castro, 7ª Avenida, n° 116, 25 varas al Noroeste del Parque Central, frente á la "VILLA DE PARIS" de los señores Robles & Romero.

**DR. ROS POCHET,**  
**MÉDICO CIRUJANO.**  
7ª Avenida, Oeste n° 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.  
Horas de consulta: de 12 á 3 p. m.  
Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en su oficina, un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

**Rafael Meza A.**  
**DENTISTA.**  
5ª Avenida, Este. N° 157.

**¡Consérvese la Salud!!**  
**MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.  
Efervescente. Antibilioso. Purgante.  
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaquaca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

### LA CONTRA DOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas, irregulaciones del Período Menstruo. DÓSIIS DE 25 á 50 CENTIGRAMOS.

### HEADLINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquacas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.  
UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA!!  
De venta en todas las Boticas.

PUNTARENAS. **ALBERTO FAIT & CIA.** PUNTARENAS.  
**GRAN ALMACEN**

AL POR MAYOR Y MENOR—IMPORTACION DIRECTA.  
Acaban de recibir un surtido excelente y general de Abarrotes, Vinos, Licores, Cerveza, Géneros de todas calidades, PERFUMERIA, —Hierro redondo y en planchas.—

Especialidad en artículos de Seda de nuestra fábrica de Italia. Se envían muestras á los comerciantes que las soliciten y se aceptan órdenes.

GRAN DEPÓSITO DEL FAMOSO VERMOUTH GANCIA á \$ 13-50 caja comprando de DIEZ para arriba.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Hacemos descuentos considerables por ventas al contado.

**Alberto Fait & Cia.**

### Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.